



CORREOS

CORREOS

CORREOS

CORREOS

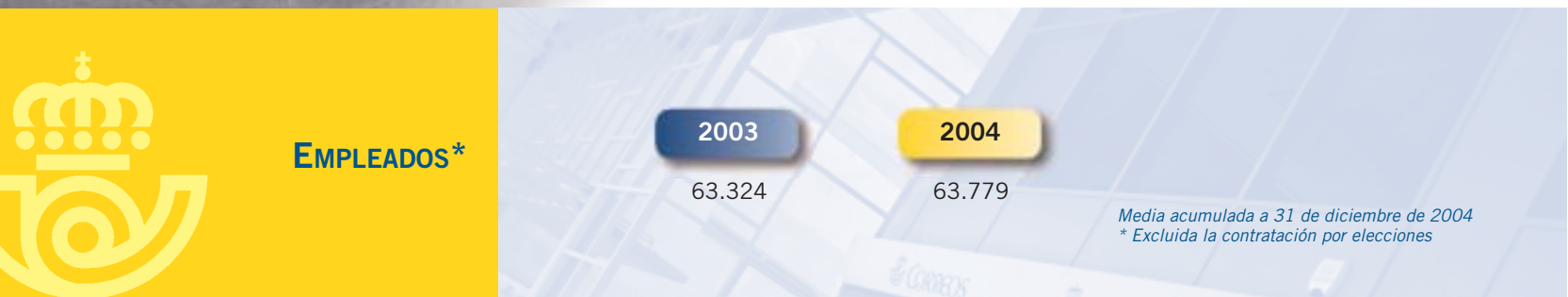


Recursos humanos

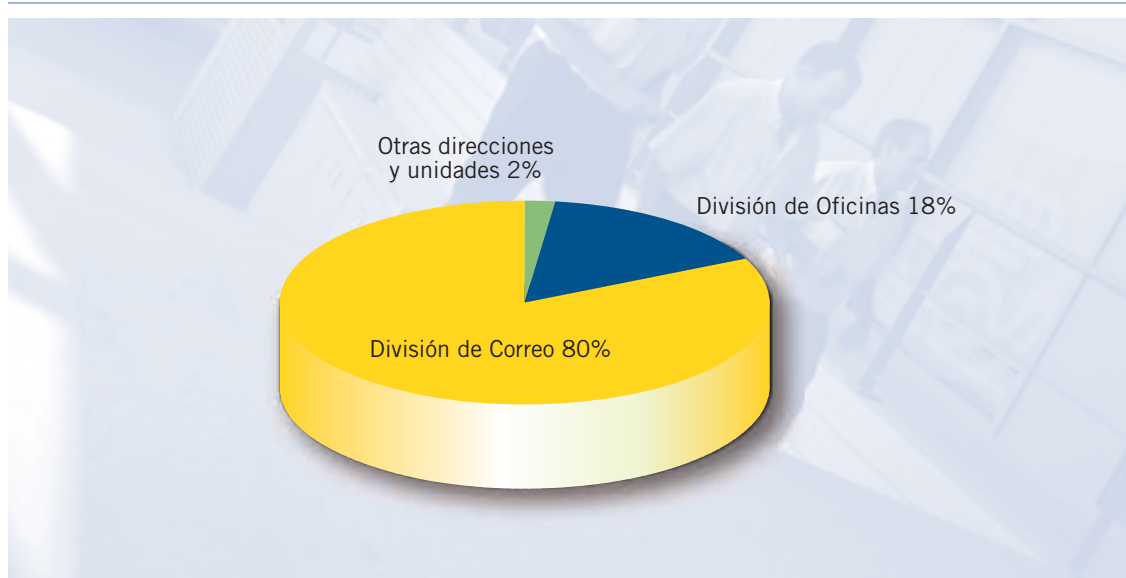


En una empresa con más de 63.000 empleados, la experiencia y profesionalidad de los trabajadores es un valor fundamental y la clave de la excelencia en el servicio, afirmación que cobra más valor si se vincula a la naturaleza pública del servicio postal. Es por eso que Correos, como mayor compañía empleadora del país, ha asumido responsablemente un compromiso con el desarrollo integral de sus recursos humanos y la creación de un empleo de calidad.

La Sociedad Estatal contó en 2004 con una media de 63.779 empleados, cifra a la que hay que sumar otros 477, que corresponden al personal contratado con motivo de la colaboración en los procesos electorales. Este tipo de contratación varía en los diferentes años en función de la existencia de comicios.



Atendiendo a su distribución por áreas, la División de Correo emplea al mayor colectivo, con un 80% del total de los recursos humanos, la División de Oficinas agrupa un 18%, correspondiendo el 2% restante a otras unidades de negocio.



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR ÁREAS



Consolidación de la nueva regulación interna

Durante los últimos años Correos ha realizado un esfuerzo de diálogo y negociación con las centrales sindicales más representativas encaminado a adaptar su esquema laboral a la nueva realidad y necesidades del servicio postal y de su condición de Sociedad Anónima de capital estatal.

Este proceso dio como fruto una nueva ordenación, plasmada en el Acuerdo General de 2002, para la mejora del servicio público postal y la nueva regulación interna de Correos.

A este primer hito siguieron, en 2003, las firmas del Primer Convenio Laboral de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos y el Primer Desarrollo del Acuerdo. Y en 2004 se aprobó el nuevo Estatuto de Personal Funcionario y el Segundo Desarrollo del Acuerdo.

El nuevo Estatuto, junto al Primer Convenio Colectivo para el personal laboral, estableció un marco de regulación convergente y homogénea para todos los empleados de la Sociedad Estatal. A partir de dicho Estatuto, se creó un sistema común de puestos para funcionarios y laborales en una nueva estructura más sencilla, coherente y adaptada a la polivalencia de funciones.

Asimismo, a través del Segundo Desarrollo del Acuerdo General se alcanzaron pactos en materia de retribuciones, jornadas laborales y permisos, promoción interna y traslados, así como excedencias voluntarias incentivadas.



Consolidación de empleo

Tras la transformación de Correos en Sociedad Anónima, la consolidación de empleo se convirtió en uno de los procesos fundamentales para alcanzar un doble objetivo: por un lado, dar respuesta a las expectativas de los empleados mediante la mejora de sus condiciones laborales y la garantía de un empleo estable y de calidad, y por otro, fortalecer la empresa incrementando la calidad, la eficiencia, la motivación y el compromiso de sus trabajadores.

En este sentido, en 2004 se produjo la conversión en empleo fijo de 8.300 puestos de trabajo, como parte del acuerdo de consolidación de empleo de un total de 10.000 trabajadores.

Declaración Sindicatos-Empresa para la mejora del servicio, la competitividad y las condiciones de los empleados

En línea con los objetivos de modernización empresarial y de mejora de las condiciones de trabajo, el 22 de diciembre del año pasado Correos y los sindicatos mayoritarios suscribieron

una declaración orientada a garantizar la viabilidad económica y posicionar a Correos en el nuevo entorno derivado del calendario liberalizador, haciéndolo compatible con la mejora de las condiciones laborales y la estabilidad del empleo de todos sus trabajadores, sin cuya implicación no serían posibles estos proyectos de futuro.

Formación para el desarrollo profesional

El desarrollo y modernización tecnológica de la empresa obliga paralelamente a un esfuerzo en formación que permita mejorar la capacitación de los empleados para el desempeño de sus funciones, adecuar sus conocimientos a las nuevas exigencias del negocio y favorecer su desarrollo profesional.

El año pasado, la formación incidió en el fomento de aptitudes como la orientación al cliente, el trabajo en equipo, la eficiencia y consecución de resultados y la implicación en la cultura corporativa. Durante dicho periodo se impartieron 397 acciones formativas, con un número de asistentes superior a 50.000 empleados



Número de asistentes ————— **50.531**

Número de acciones formativas ————— **397**

Horas lectivas ————— **82.098**

Duración media de los cursos, en horas — **18**

FORMACIÓN





Teniendo en cuenta la dispersión geográfica de sus más de 63.000 empleados, Correos siguió apostando por la modalidad formativa *e-learning*. Su versatilidad y flexibilidad permitieron aumentar la capacidad formativa de la empresa y, salvando la distancia o el tiempo, facilitar el acceso a la formación de una manera igualitaria a todos los empleados de Correos.

Protección social

La protección social y sanitaria es otro importante elemento de la gestión de los recursos humanos. Por esta razón Correos dispone de un Plan de Pensiones, que en 2004 incrementó su número de asociados en cerca del 20%, alcanzando la cifra total de 34.452 partícipes. La empresa aumentó su aportación en más de un millón de euros, hasta llegar a 11.717.811 euros. El patrimonio total gestionado fue de 57.795.137 euros.



	2003	2004
Número de partícipes	28.908	34.452
Aportación de Correos, en euros	9.913.854	11.717.811

Entre otros planes implementados en materia de protección laboral, Correos cuenta con programas de salud para sus trabajadores, quienes pueden beneficiarse de prestaciones económicas para tratamientos médicos y disponer permanentemente de asistencia sanitaria. Además pone a disposición de sus empleados una serie de ayudas económicas destinadas a paliar las dificultades que se puedan presentar en el entorno familiar.

El Segundo Desarrollo del Acuerdo General de la Sociedad Estatal estableció entre sus objetivos el fomento de medidas de prevención de riesgos laborales. En este sentido, en 2004 se pusieron en marcha nuevos planes de autoprotección y se impartió formación en esta materia.

La empresa está altamente comprometida con la seguridad de los empleados en sus centros de trabajo, en cualquier punto del territorio nacional. Con esta concepción, en 2004 procedió a la renovación del Centro Operativo de Seguridad de Correos (COS), con nuevas tecnologías que permiten recibir imágenes en tiempo real de cualquier incidencia.

Al finalizar el año, eran casi 1.800 los establecimientos conectados bidireccionalmente al COS, de tal forma que al recibir cualquier señal de incendio, atraco o intrusión que se produzca, se activa el plan de emergencia previsto.

La participación de los empleados

Correos cuenta desde hace años con sistemas para fomentar la participación de sus empleados en diversas actividades, empresariales o de ocio. Así, por séptimo año consecutivo, Correos convocó para sus trabajadores el Concurso de Fotografía y Literatura Epistolar. Dotado con diversos premios retribuidos económicamente, a él se presentaron más de 300 fotografías y 200 cartas.

